

El Grano de Arena



El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo
desparramará
San Lucas cap. X.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La Lectura Espiritual

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús, por medio del Corazón inmaculado de María, Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en particular, para que los cristianos se aficionen a la lectura espiritual.

RESOLUCION APOSTOLICA

Formarse una biblioteca espiritual sólida y leerla.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a las benditas Almas del Purgatorio.
 - 2.ª Las obras sociales católicas.
 - 3.ª Las instituciones catequísticas.
- Conversiones 24. — Enfermos 23. — Atribulados, 9 — Familias 8. — Matrimonios 5. — Bautizos 7. — Vocaciones 5. — Obras de celo 10. — Asuntos importantes 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 22 y temporales 19. — Intenciones particulares 28. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 20.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11. — San Martín, obispo.
- 19. — Santa Isabel, viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las celadoras, doña Margarita Carabó Pons y doña Isabel Taltavull y por las socias doña Juana Torrent y doña Bárbara Riutort, fallecidas en octubre último.

A. M. D. G.

Las Exhibiciones de Agricultura y Horticultura

en la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico

serán las más grandes y compendiosas celebradas hasta el día

(Conclusión)

El Palacio de Agricultura ocupará el solo dos hectáreas y media y en él se mos-

trarán con la debida clasificación, minuciosamente estudiada, todas las manifestaciones agrícolas, siendo una de las más interesantes la relativa a la herramienta, útiles y maquinaria empleados en ella, con su historial completo desde los más primitivos hasta los más perfeccionados artefactos que hoy se usan. Es imposible en los estrechos límites de este artículo dar la descripción completa de aquella clasificación, que pertenece al Departamento H y abarca 22 grupos divididos en 115 clases.

El Palacio de Horticultura, que corresponde al departamento K, tendrá una superficie de dos hectáreas, y sus exhibiciones estarán clasificadas en ocho grupos.

Los productos alimenticios a los que se prestará la atención que su vital importancia reclama, se exhibirán en el sitio destinado a los animales que directamente o por sus productos sirven para alimento del hombre, en el Departamento de Ganadería, letra I, en el que además de figurar en grande escala toda clase de ganado caballar, mular, vacuno, lanar, cabrio y de cerda, así como animales domésticos y volatería, a saber, perros, gatos y favoritos de lujo o utilidad, aves de corral y pájaros; se dará a la producción y elaboración de la leche con todos sus múltiples productos en lugar muy preferente. Podrán verse en esta sección especial las diferentes clases de leche y de crema, fresca, condensada, solidificada y en polvo, natural y esterilizada; quesos y mantecas de todos gustos y formas, huevos y alimentos y preparaciones albuminóideas, avios de lechería y todos los aparatos empleados para su ordena, preparación, transporte, conservación y reparto, con los diversos medios empleados en las ciudades y en los campos.

Más de ocho hectáreas se destinarán a las exhibiciones de ganado, que se presentará en escala mucho mayor de lo que se ha hecho en todas las anteriores exposiciones, y la importancia de este departamento estribará no solamente en su vasta comprensión, si que también en la codiciable cuantía de los premios ofrecidos, para los cuales ha destinado la Compañía de la Exposición la suma de 175.000 pesos, que se distribuirán en esta forma:

Para ganado caballar.	50,000 pesos
Para ganado vacuno.	50,000
Para ganado lanar y cabrio.	25,000
Para ganado de cerda.	25,000
Para volatería y caseros favoritos.	12,500
Para vagones completos de ganado vacuno, lanar o de cerda.	7,500
Para perros y gatos.	5,000

Estas sumas, divididas en premios individuales, se adjudicarán en la época fijada para los concursos, que será en los meses de octubre y noviembre de 1915; pero durante todo el periodo de la Exposición, o sea en los nueve meses trece días que median desde el 20 de febrero, fecha de su apertura hasta el 4 de diciembre en que ha de clausurarse, habrá en el departamento de Ganadería una exposición permanente con gran número de tipos y ejemplares de cada uno de los grupos y clases para que los visitantes de todo tiempo puedan ver y estudiar estas interesantes exhibiciones vivientes, sin esperar a aquella época. De este modo, aun cuando los lotes principales de ganadería y volatería no se esperan hasta la época de los concursos para la adjudicación de premios, los que hayan sido expuestos anteriormente, podrán entrar también en competencia, y puede decirse que será la vez primera que se habrá verificado una exposición de ganado de tan larga duración.

Sobre los premios establecidos por la Exposición misma en metálico efectivo, habrá otros consistentes en objetos de arte orfevra, trofeos, diplomas y también dinero, ofrecidos por diferentes clubs, colectividades y grupos de asociaciones de ganaderos de los Estados Unidos y del Extranjero.

Las excepcionales y ventajosas condiciones del clima de California, que ayudan al crecimiento, al frescor y lozanía de toda clase de plantas, la especial atención prestada a estos departamentos de Agricultura, Horticultura y Ganadería, harán que esta parte de la Exposición revista mayor importancia, variedad y brillantez que en otras anteriores exposiciones.

El Palacio de Horticultura, inmenso invernáculo de cristal, con su gigantesca cúpula de cincuenta y cinco metros de altura, que constituirá una de las notas salientes de la Exposición, contendrá una primorosa colección de frutos frescos, árboles frutales, arbustos y flores, cuya plantación se hace posible en San Francisco durante todo el año. Se dará especial acomodamiento a la exhibición de plantas tropicales, repartidas con profusión por todos lados, en tal forma que el visitante pueda darse cuenta exacta de las diferencias de crecimiento y sazón de toda clase de frutos, según las diferentes condiciones de constitución, clima y altura de toda clase de terrenos. Se hará una aplicación práctica de todos los métodos de cultivo y conservación, y se mostrarán todos

los últimos sistemas e inventos de herramientas, útiles y artefactos, como regaderas, rociadores, plantadoras y podaderas, así como de la arquitectura especial paisajes de jardinería.

Se adjudicará un premio extraordinario consistente en una hermosa y artística copa, valorada en mil dólares, al criador de la rosa más bella que se presente en la Exposición, a la cual se dará un nombre especial que perpetúe el recuerdo de la gran celebración mundial.

Y como queda dicho al principio, los múltiples y vastos jardines de la Exposición, sus grandes patios exuberantes de vegetación, la profusión de plantas y flores que se verán por todas partes como el más gayo adorno de la nueva ciudad de los palacios formarán en adición a los departamentos correspondientes, la más ostentosa exhibición de Agricultura, Horticultura, Arborescencia, Pomería y Floricultura que jamás se haya celebrado.

Agosto de 1913.

N. O. GUILLE.



Un centenario que hay que celebrar

No es mi ánimo venir a desenvolver este tema, mejor explanado ya por plumas doctas y de experiencia probada, no; tan solo el deseo de que no deje de ser llevada a la práctica, fiesta tan sublime y patria como la proyectada, de celebrar, debidamente y con inusitada pompa, el centenario de la bendición del Cementerio de esta ciudad, es lo que me mueve a coger la pluma para pergeñar, no demostrar, la razón de ser que tiene el proyecto citado, en vías de realización; el deber ineludible que obliga al caballeroso y noble pueblo de Mahón a secundar tan sublime iniciativa, y reducirla al terreno de la realidad, con toda la magnificencia y esplendor posible.

No ya se trata solamente de un acto puro y exclusivamente religioso, que englobe a un determinado número de elementos, no; a mi ver este caso concreto es más amplio, más general. Se trata de una confesión sublime; de una manifestación espontánea y grandiosa, de todo un pueblo, en vez de otro pueblo ilustre que yace en la tierra secular de nuestro Camposanto.

Ya nuestro excelentísimo Ayuntamiento está interesado en el asunto que nos ocupa, y es de esperar que todos sin excepción, estarán dispuestos a dar el óbolo, para que se haga algo digno de ser esculpido, para honra de las futuras generaciones, en el marmol, y que anuncie y pregone que el hijo de Mahón, sin distinción de clases, supo, en el centenario de nuestro Cementerio, rendir generoso un homenaje heroico a los que se nos adelantaron en el camino de la vida.

Actívese este asunto, que es de los que dan más gloria a sus nobles iniciadores, y a todos cuantos, con decisivo empeño laboren

para ver realizado tan bello ideal; pues hay que convencerse de que, este pueblo que hoy intenta dedicar un recuerdo a aquel pedazo de tierra, el más santo lugar que haber pueda en el mundo, vendrá en su día a caer al golpe mortal de la guadaña, para dar franco paso y expedita vía, a otros pobladores, a nuevas gentes, que conservando en su alma el sentimiento de fraternidad, que les habremos legado, timbre y gloria de nuestra ciudad querida, encaminen sus pasos hacia nuestro Cementerio en las venideras centurias, para dejar sobre nuestra tumba una flor; a depositar sobre nuestros mármoles un beso de amistad; a llorar sobre nuestros fúnebres despojos; a pagarnos, con la misma moneda, que nosotros hayamos honrado a los nuestros, dejando un recuerdo impercedero a los que antaño hicieron gala de su caballerosidad, cumpliendo como buenos; cumpliendo como los bárbaros del Norte, como los sanguinarios del Paganismo, como los indios semi-salvajes, como hijos que somos de la esplendente civilización moderna. Honrar a los muertos, ha sido en todas edades, ley no dada y siempre cumplida; nace con nosotros mismos; es un sentimiento natural, por lo que «honrar a los muertos es honrarse asimismo».

Además, ¿cómo nuestra vida no depende de aquellas cenizas desparramadas en el lecho mortuario? ¿tal vez aquellos millares de corazones, que en su tiempo latieron nobles su amor a la patria y a sus convicciones, no cesaron de latir para que nosotros viviésemos por la patria y por nuestros ideales? ¿quizá nuestra sangre que ardiente circula por nuestras venas, no es la misma que la que en aquellos sepulcros está coagulada? ¿Negamos esto? Pues es preciso confesar que estos tales lanban al viento la afirmación más negativa que imaginarse pueda; la lógica abrumadora, de deducción en deducción viene a decirnos que estos, en nuestro Cementerio, no tienen un amigo a quien recordar, un hermano a quien llorar, una madre a quien rezar.

Y estos sentimientos no son los que anidan en el pecho del pueblo de Mahón. Hágase el llamamiento, y el pueblo acudirá. Su honor no consiente otra cosa.

Vayamos en el día del Centenario todos allí, sin odios de partido; el impío a recordar; el materialista al menos a honrar aquellos despojos de la muerte; el escéptico a contemplar el cuadro que ofrece la verdad tremenda de una sepultura, a pesar de los sofismas y sistemas de la sociedad; el indiferente a reflexionar el misterio del ambiente que rodea aquel gran sepulcro humano; el creyente a elevar una súplica que envuelva en póstico canto, dulzuras... resignación... recuerdos, y todos dando una prueba inequívoca de ser hijos de un pueblo, que sabe honrar a sus muertos, y se enorgullece de ellos; mereciendo que en su día, las páginas de nuestra historia patria, registren en letras de oro, nuestro honor y nuestra nobleza.

Y ahora, los iniciadores que obren; los

demás que se apresten a coadyuvar a que este acto sea un hecho, y habremos todos cumplido con nuestro deber, yendo a aquel sagrado recinto, a dedicar una memoria, a depositar una flor, o a rezar una sentida plegaria, y unidos todos: Por mi amigo, diga el amigo; por mi hermano, repita el hermano; por mi hijo, solloze la madre; por mi madre bendita, murmuren los hijos.

F. T. PASCUAL.

Mahón 28 octubre 1913.

Modo de regenerar los Alfalfares

Con frecuencia se observa que en muchos alfalfares disminuye notablemente la producción al cabo de pocos años de cultivo, siendo necesario roturar aquellos prematuramente. Se dice entonces que la alfalfa ha degenerado o está enferma, sin que este juicio tenga significación alguna concreta, pues solo responde al deseo de explicar con palabras hechos de cuya índole no se tiene la menor idea.

Por lo general, no hay tal degeneración ni enfermedad, y si los alfalfares no producen, es por miseria fisiológica, porque la planta no encuentra en el suelo el alimento que necesita para su desarrollo. Basta facilitar las sustancias nutritivas de que carece, abonarla en debida forma, para que desaparezca la supuesta degeneración o enfermedad y produzcan los alfalfares abundantes cosechas de forraje. Pudiéramos citar muchos casos que prueban este aserto; pero, para abreviar, nos concretaremos a dar cuenta de un ensayo realizado en Campallonch (Gerona) por don Juan Borrell Mestre. Tenía este señor un alfalfar de cuatro años, plantado en terreno silíceo arcilloso calcáreo, de secano, que solo producía medianas cosechas, debido a falta de materias fertilizantes en el suelo, al que únicamente se le había proporcionado una mediana estercoladura poco antes de la siembra. Siguiendo las instrucciones de un agrónomo, abonó el señor Borrell una parte del alfalfar a razón de 700 kgs. de escorias Thomas y 800 de Kainita por hectárea dejando otra parte sin abonar. Pues bien, la parcela fertilizada produjo 5.460 kgs de heno, el mismo año de la aplicación de los abonos, mientras que la parcela no abonada solo dio 3.480 kilos, es decir, que el abono aumentó inmediatamente la cosecha en 69 por ciento.

Muchos agricultores podían regenerar, por este medio, alfalfares que, por su mal estado, no producen económicamente bastante cantidad de forraje.

En los suelos faltos de cal, conviene aplicar 500 a 700 kgs. de escorias Thomas y 150 a 250 de sulfato de potasa, por hectárea; en tierras calcáreas deben emplearse 400 a 600 kgs. de superfosfato de cal y 200 a 300 de cloruro potásico por hectárea. Dichos abonos se distribuyen uniformemente sobre el alfalfar durante el invierno y después de cada el último corte anual.

R. DE MAS SOLANES.

Menorca

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Diálogos Catequísticos. — Cuarta serie. —

Sobre los Pecados y Virtudes, por el doctor don Federico Santamaría, de la Unión Apostólica, Secretario de la Liga Nacional de defensa del Clero. — Volumen de 100 páginas, 35 céntimos, en las principales librerías. — Rebajas desde 20 ejemplares, en casa del autor, Peñuelas, 20. Los pedidos de América a don Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

Esta cuarta serie tan esperada de los Párrocos, catequistas y propagandistas que conocen los anteriores, está en venta.

Trata con solidez y precisión teológica y claridad y amenidad grandes de los distintos pecados, virtudes teológicas, cardinales y demás virtudes morales. La obra resulta un excelente tratado popular de teología ascética, muy útil a confesores, predicadores, catequistas y fieles.

Preceden el juicio respetabilísimo del difunto Cardenal Aguirre, y el prestigiosísimo del gran pedagogo don Andrés Manjón.

En el prólogo se ve que insignes Prelados los distribuyen en gran número en las Catequis de sus Diócesis y que los Párrocos hacen elogios increíbles.

Pero lo que más dice en favor de los Diálogos Catequísticos, es que en dos años se han agotado treinta mil ejemplares de las distintas series, y que en la actualidad se publican treinta y un mil.

El 26 del próximo pasado mes falleció en Zamora el Ilmo. señor don Eduardo Montero Álvarez, Presidente de Sala jubilado, a la avanzada edad de 85 años, después de recibidos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciba su cristiana familia y muy particularmente su hijo don Eloy, que hasta hace poco estuvo en Mahón, nuestro más sentido pésame.

(R. I. P.)

Se han celebrado en los templos de esta ciudad las memorables fiestas de todos los Santos y fieles Difuntos, habiéndose visto nuestras iglesias concurridísimas. La ermita de Gracia al igual que el Cementerio ha sido muy visitada, sin que se tenga que lamentar hecho alguno desagradable.

Lecciones de primera y segunda enseñanza y especiales de francés a domicilio por VICTORINO BENITEZ CARRERAS.

El lunes, empezando a las seis, se dió principio en la parroquial iglesia de Santa María al solemne Novenario de Animas, que se ve muy concurrido.

También en dicho día se empezaron los sufragios y cultos del Mes de Animas, empezando a las cinco y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Los campos se resienten ya hace tiempo de la falta de lluvias. El tiempo que disfrutamos parece impropio de la estación.

Acabamos de recibir un número extraordinario del «Boletín Oficial» de este Obispado, en que nuestro señor Obispo dispone se hagan rogativas públicas y privadas para obtener el beneficio de las lluvias.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos por nuestra Excelentísima Corporación Municipal en su última sesión:

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado de los siguientes acuerdos tomados por los representantes de los Ayuntamientos de Menorca en la reunión celebrada en la Villa de Mercadal el día 23 del mes en curso.

Solicitar se autorice a las Juntas locales de Primera enseñanza para el nombramiento de maestros interinos provisionales.

Solicitar la construcción de las carreteras siguientes: una que uniendo las de Mahón a Villacarlos y de Mahón a San Luis enlace ambos pueblos; otra que partiendo de Fornells termine en Ferrerías pasando por el predio Santa Agueda; otra que partiendo de Ciudadela y pasando por San Juan de Misa y Cala Galdana termine en Ferrerías, y que el Estado conserve el trozo de carretera que desde Alayor conduce a las Delicias.

Solicitar se establezcan en el puerto de Fornells una Aduana y una Ayudantía de Marina.

Solicitar que los Jefes de Telégrafos de Mercadal y Villacarlos se encarguen de las Administraciones de Correos y se les autorice para el despacho de giros y paquetes postales.

Solicitar se autorice a la Administración de Correos de Alayor para el despacho de giros postales.

Excitar el celo de los Ayuntamientos para ultimar el expediente de creación de una Estación de Agricultura General en Menorca.

Reunirse cada cuatrimestre en la Villa de Mercadal los Alcaldes y Secretarios para tratar de asuntos que afecten a Menorca.

Facultar a los Ayuntamientos de Ciudadela, Mahón y Mercadal para que nombren un Comisionado cada uno al objeto de pasar a Madrid en unión del Diputado a Cortes señor Llansó para interesar la pronta y favorable resolución creando una Sección de la Comisión mixta de Reclutamiento en Menorca, y cuanto interese a la isla.

De la Comisión de Gobernación, para que proponga el individuo que ha de formar parte de la Comisión que en representación de los Ayuntamientos de Menorca y en unión del Diputado a Cortes señor Llansó ha de

pasar a Madrid para hacer activar el expediente de creación de una sección de la Comisión mixta de Reclutamiento en esta Isla y demás asuntos que afecten al Ayuntamiento o sea de interés general.

El joven doctor en Medicina don Mateo Carreras Reura, ha sido nombrado, por unanimidad, secretario de la Sección de Ciencias físicas y naturales del Ateneo de Madrid.

Don Francisco Hernández Sanz, ha sido proclamado arqueólogo e historiador, por acuerdo unánime de la Sociedad Prehistórica de Francia.

El Gobierno francés ha concedido la cruz de la Legión de Honor a nuestro paisano don Honorato Manera y Ladico, capitán de Ingenieros.

A todos enviamos nuestra sincera felicitación.

El próximo viernes día 7 se celebrará en el salón teatro de la Academia Mariana de San Estanislao el concierto que el Presidente de la Sección de Literatura y Música del Ateneo Científico don Fernando Díaz Giles, dedica a la benéfica institución «La Gota de Leche» y que no pudo celebrarse en el Teatro Principal como se había anunciado. Empezará a las nueve y el programa será el que se había acordado.

Durante los días pasados han sido expuestas muchas lápidas en el taller del conocido marmolista don Leonardo Gorriás, instalado en la calle del Rosario núm. 3.

Como en años anteriores, sobresalen las de mármol negro de Bélgica difícilísimo de trabajar por su dureza pudiendo hacer constar que este año de cinco lápidas de dicho mármol negro que se han puesto en el Cementerio de Mahón y cuyas dimensiones exceden de un metro, cuatro han sido trabajadas en el mencionado taller, además otra que se colocó en el cementerio de Mercadal a la memoria del reputado Médico don Manuel Luque.

Además ha sido expuesta en dicho taller una preciosa lápida en alto relieve y de finísima blancura denominado blanco Pi y que ha sido una de las que ha llamado extraordinariamente la atención en la Necrópolis de Villacarlos dedicada a la memoria del bizarro capitán de Infantería retirado don Jaime Pons, cuya obra ha sido confeccionada de un modo artístico por el inteligente oficial del taller nombrado señor Pérez.

Felicitamos al señor Gorriás por la confianza y atenciones que el público en general y Menorca tiene en encargarle delicados y primorosos trabajos.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

MANUEL SINTES ROTGER

de
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 109. - TELÉFONO 20
MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

Plumas stilográficas

marca **Waterman**

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de

Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Véndense en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Papel sánico superior

a 0,25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndense en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



después de 15 días de tratamiento

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Éidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, de un depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial, 33, SAM SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITARIOS EN MAHÓN
Sres. Valls y Pons, farmacia, Nueva, 8